

18709.



Quito, 14 de septiembre del 2006

Señor
FRANKLIN RAUL LOPEZ SALGUERO

Presente -

Me complace comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía LOPEZ CASTRO E HIJOS C.LTDA. reunida el 14 de septiembre del 2006, RESOLVIO nombrar a Ud. GERENTE de dicha compañía por el período estatutario de dos (2) años contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento.

En tal virtud Ud. representará a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente y además ejercerá las atribuciones constantes en los artículos Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la compañía constante en la escritura pública de Reactivación, Aumento de Capital, Cambio del Valor nominal de las participaciones sociales, Reforma y Codificación de Estatutos de la compañía LOPEZ CASTRO E HIJOS C. LTDA., celebrada el 18 de septiembre del año 2001, ante el Notario Vigésimo Quinto Intenjo del cantón Quito, Dr. Luis Ortiz Salazar, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 01 Q.U. 5908 de 18 de diciembre del 2001 inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el número 831, en el Tomo 133, el 12 de marzo del 2002.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno de este cantón, Dr. Gustavo Flores Uzcátegui, el 18 de octubre de 1989, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 89-1-2-1 2144 de 22 de noviembre de 1989, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 150, Tomo 121, el 25 de enero de 1990.

Lo que comunico a Ud. para los fines consiguientes. -

Afiantemente,

**Medardo Geovanny López Salguero VICEPRESIDENTE y
PRESIDENTE SUBROGANTE
de LOPEZ CASTRO E HIJOS C.LTDA.**

Acepto el cargo de GERENTE para el que he sido nombrado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 14 de septiembre del 2006.

Franklin Raúl López Salguero
C.C. 170853441-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9.425 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito, a 25 SET. 2006

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GABOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

